

“La política,y los políticos”

Conferencia de Juan Manuel Casella

Hoy el Club Universitario de Buenos Aires, por intermedio de ateneo y biblioteca, inicia un nuevo ciclo de conferencias referidas a sistemas de interés común: La política y los políticos, propuestas para la regeneración de la República. Los invitados que vienen a dar su opinión sobre la política actual y sus propuestas para la regeneración de la República, son activos militantes de fuerzas políticas vigentes. Muchos de ellos han competido por bancas en las legislaturas y por las más altas magistraturas de la Nación.

Se trata de restaurar nuestra estructura de gobierno, de volver a poner en condiciones la República, tal como la pensara Alberdi y fuera plasmada en 1853. Para tener una noción de Estado, no debemos buscar definiciones teóricas porque ninguna va a satisfacer nuestra curiosidad. El Estado debe ser estudiado como parte de los sucesos históricos que lo fueron creando y fueron determinando su esencia. Este largísimo proceso empieza en la historia no escrita, donde encontramos la horda hasta llegar hoy a un estado moderno como el nuestro, republicano en su estructura y democrático en su contenido ético. De la horda al clan, de éste a las tribus y luego a las ciudades, el jefe se fue convirtiendo en rey y el tabú adquirió el carácter de rudimentarias reglas de aplicación general. Este es el primer activo de lo que hoy llamamos derecho.

El derecho se forma por devolución histórica y sus cambios están producidos por las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Cuando adquiere una cierta madurez y una aplicación más o menos permanente, se convierte en derecho legislado o positivo de cumplimiento obligatorio. En este proceso hay dos elementos que queremos destacar. Por un lado la presión del gobierno y de la necesidad de su existencia para poder hacer que el derecho sea vigente por el otro, la permanente lucha de los pueblos por restarles potestades a estos gobiernos.

Por la fricción de estas fuerzas es que surge el estado de derecho, que es la sustitución de la voluntad personal, caprichosa, arbitraria e inestable de hombres que gobiernan a su antojo por la autoridad de la ley, por la cuál, a través de sus normas abstractas, permanentes y generales, excluyen la posibilidad de toda arbitrariedad intencional. Llegamos también al constitucionalismo como organizador de la nación en el orden jurídico y en el orden político, ya que es lo que da sostén a la República como estructura de gobierno y a la democracia como contenido ético.

Nuestra Constitución caracteriza a la República sobre la base de ciertas características y requisitos: creadora del orden jurídico y de la forma de gobierno, la división de poderes y la independencia del poder judicial con facultades suficientes para poder dictar la inconstitucionalidad de las leyes y de los decretos. Por eso se me ocurre que cualquier agravio a las instituciones de la República, es un fenomenal salto atrás que nos aleja de la civilización y nos acerca a la barbarie, a la horda. Renunciar a hacer política, abandonarla o dejar que las minorías elijan nuestro destino, es la peor forma de hacer política. Es la mejor manera de llegar al histerismo social del que se vayan todos para que se vayan pocos, especialmente los mejores.

Vendrán a esta tribuna hombres y mujeres que pertenecen a nuevas fuerzas políticas que aún se encuentran debatiendo el liderazgo interno, otros que representan a partidos históricos que han tenido como gloriosos dirigentes a Lisandro de la Torre y a Juan B. Justo. También aquellos que representan fuerzas que son desgajamientos de la Unión Cívica Radical, pero que hasta hace poco convivían en su interior. Hoy ocupa la tribuna el Doctor Juan Manuel Casella, en representación de la Unión Cívica Radical.

El Doctor Casella es abogado, fue diputado provincial y nacional, ministro de la nación y embajador ante el gobierno de la República Oriental del Uruguay -país hermano por lo menos hasta hace un rato-. También fue candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires y a vicepresidente de la República, para suerte del Doctor, ninguna de las dos veces lo eligieron. Fue dos veces Presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires, de la Unión Cívica Radical, que en una de las cuales tuve la fortuna personal de acompañarlo como vicepresidente.

Ahora debo pedirles disculpas a los presentes por las apreciaciones que siguen ya que son muy personales. El Doctor Casella es mi amigo, nuestra amistad no viene de la ingenuidad de la primera juventud, sino que se forjó en el fragoroso camino de la lucha política, allí donde se prueba la integridad de los hombres. Por eso, puedo decir que el Doctor Casella tiene una clara inteligencia y una muy buena trayectoria de la

cual, los que nos consideramos sus amigos, nos enorgullecemos. También puedo decir, porque tengo la autoridad por haberlo probado, que hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan; el Doctor Casella es uno de esos. Juan Manuel la cátedra queda a tu cargo y muchas gracias por acompañarnos.

Ustedes se imaginarán, que mi primera obligación es agradecer la invitación que tan generosamente han hecho y que me hayan incluido en una lista de expositores integrados por personas de alta jerarquía. Es gratificante estar incluido en esa lista y por supuesto, agradezco la presentación de Juan Carlos Azzari que está inspirada por la generosidad de la amistad. Además, estoy contento de que una institución de este prestigio, de esta trayectoria, asuma la tarea de debatir este tipo de ideas. De abrir el espacio para analizar temas que hacen a nuestra vida cotidiana, que mucha gente mira con lejanía, con desinterés e incluso con disgusto. Pero que son esenciales para la calidad de vida de cada uno de nosotros y fundamentalmente para garantizarla a quienes vienen detrás de nosotros.

El tema es atrayente y está cargado de significados, por lo tanto, voy a tratar de abordarlo de la mejor manera posible. Algunos de los que están aquí presentes, constituyen personalidades relevantes en el plano del derecho, expresan un nivel de conocimiento técnico y de vocación jurídica que debe ser destacada. Por supuesto, esto juega en contra mío, ya que con un tribunal integrado por tales jurados, mi desempeño va a estar limitado por mi propia capacidad. Voy a tratar de plantear las cosas con sentido de polémica, con la intención de generar algún debate que nos permita discutir a posteriori cuál es la manera más adecuada de aproximarnos a la regeneración de la República, que es el sentido a la convocatoria.

Voy a empezar por una descripción que sólo me sirve a los efectos expositivos, no esperen un contenido técnico ni mucho menos, simplemente es una descripción destinada a decir que este es mi punto de partida ¿Qué es la política? La política es el arte de organizar la convivencia. Todo grupo humano hace política, en cualquier ámbito en que se junten dos o más personas hay política, es decir, hay una forma de determinar cómo se ejecuta esa reunión, cómo se desarrolla, cómo se concreta en el tiempo. En la medida en que hay intención de permanencia, la política es esencial para articular esa forma de vida en común.

Cuando elevamos la mira y nos posamos en la nación, es decir, en el ámbito de convivencia mayor, vemos que históricamente ha habido dos maneras básicas de hacer política, de organizar la convivencia. La primera fue la fuerza, la imposición de quien

tenía más fuerza que los demás. Ese que tenía más fuerza, decidió cómo se convivía y utilizó los recursos de la fuerza para someter a los demás a ese modelo de convivencia que había predispuesto.

Suelo utilizar una figurita que resulta útil para describir con claridad lo que quiero decir. Ustedes recuerdan una película que se llamó “2001, Odisea del espacio”. La primera escena, es un grupo de gorilas que están alrededor de un pozo de agua y que se pelean por quien domina ese espacio necesario para la vida. Las peleas son constantes y la fuerza de los gorilas es relativamente pareja, hasta que uno descubre un instrumento. Toma un hueso que estaba tirado al costado, lo convierte en una masa y a golpe de masa se convierte en el jefe. Esa es la primera manera de organizar la convivencia, la fuerza. La segunda, que requirió muchos años y un desarrollo social, cultural y económico determinado, fue el consenso. Por lo tanto, la segunda manera básica de organizar la convivencia es el consenso. La fuerza implica que alguien se impone ante los demás mientras que el consenso implica que el conjunto de los convivientes encuentra una manera de articular su relación, de institucionalizarla.

Entonces, hay dos grandes formas de organizar la convivencia: la fuerza por un lado y el consentimiento por el otro. La Argentina osciló históricamente entre estos dos extremos. Si nosotros repasamos la historia argentina del siglo veinte, nos vamos a encontrar con la aparición de estas formas de organizar la convivencia que se sucedieron unas a otras a lo largo de setenta años. Desde 1930 hasta 1983, la Argentina padeció la alternancia de regimenes de fuerza con regimenes presuntamente republicanos-constitucionales.

Hoy, si tomamos como punto de referencia las estadísticas que aparecen en los diarios, la mayor parte de nuestra gente parece haber elegido el consenso. Las últimas estadísticas que yo leí al respecto, indican que el sesenta y cinco por ciento de los argentinos prefiere vivir en democracia. Pareciera ser que las experiencias desarrolladas en la Argentina, entre las décadas del setenta y comienzos del ochenta, han generado en la sociedad una preferencia por el modelo democrático. Ahora vamos a ver inmediatamente como se ejecuta en la práctica ésta preferencia.

Ahora bien, la República democrática occidental moderna es representativa, es decir, requiere instrumentos de mediación y necesita la existencia de partidos políticos. El pueblo es el titular de la soberanía, así lo determina por ejemplo los artículos treinta y tres y treinta y siete de la Constitución Nacional. Pero el poder lo ejercen ciertos intermediarios legitimados mediante cierta forma de elección. El poder no se ejerce

directamente por el pueblo, sino a través de intermediarios y esa intermediación tiene que ser legítima, tiene que ser ejercida a partir de un consentimiento expreso. Ahí está la esencia del concepto de consenso en la organización de la democracia moderna.

Los partidos políticos son los instrumentos habituales de organización de la convivencia, son los que ejecutan en concreto la mediación y, en los últimos tiempos, han llegado a adquirir nivel constitucional. La reforma de 1994, artículo 38 de la constitución, reconoce la función superior de los partidos políticos en la mediación política. Esa mediación debe ejercerse de acuerdo a normas que establecen órganos, funciones y competencias. Esa forma de organización de la mediación tiene origen legal y es lo que se denomina genéricamente institucionalización de poder.

En síntesis, tenemos el principio de consentimiento para ejercer el gobierno y la intermediación de los partidos políticos para que el poder, que está en cabeza del hombre común, se ejerza a partir de un sistema de intermediación. En tercer lugar, esa mediación en el ejercicio del poder, se hace de acuerdo a normas preestablecidas que lo institucionalicen, es decir, que lo hacen previsible y que lo acotan. Los componentes republicanos de esta organización republicano-democrática, son básicamente los institucionales. Pero por encima de toda esta organización hay un objetivo, no es una organización vacía de contenido, la organización republicano-democrática tiene como objetivo el bien común.

La conciencia del sistema pasa por la búsqueda del bien común, la subordinación de los intereses particulares. El establecimiento de un método de visión que determina que se busca en conjunto aquello que es mejor para todos. El bien común, por lo tanto, es el objetivo de esta organización republicano-democrática. Lo que acabo de describir de manera muy genérica, es lo que dicen los manuales, yo no descubro absolutamente nada. Ahora debemos trasladar la descripción de manual a la realidad socio-política argentina concreta, ahí es donde vamos a empezar a encontrar las dificultades. Particularmente es lo que vamos a encontrar en este momento, ya que en la Argentina de hoy los mecanismos de intervención no funcionan. Acá existe una organización democrática en el papel, existe un estado organizado de determinada manera en la norma, existe un sistema de intermediación que también debe funcionar institucionalmente de acuerdo a lo que dicen las normas. Pero lo que le falta al sistema es un elemento básico, que es la representatividad de los intermediarios. Dije hace un minuto que el ejercicio de la mediación política en una República democrática debe estar legitimado por cierta forma de designación. Todos los sistemas democráticos

tienen una forma determinada de elección de sus gobernantes, ese sistema electorado es el instrumento concreto de la legitimación de los gobernantes. Pero por debajo de la legitimación formal hay una legitimación real.

La legitimación real consiste en que la gente sienta que está representada por el mediador que le resulta útil y que la mediación sirve para alcanzar el objetivo del bien común o por lo menos perseguirlo con claridad. En la Argentina de hoy, los partidos y los políticos están desprestigiados, es decir, carecen de representatividad social y la carencia de representatividad social oxida el mecanismo de intermediación. La realidad concreta consiste en que la mediación en la Argentina no se ejerce como el sistema prevé que debe ejercer ¿Cuáles son las causas del desprestigio de los partidos políticos y de los políticos en concreto? Yo diría que podemos decirlo de esta manera: en primer lugar los grandes partidos clásicos parecen haberse convertido, a los ojos del público, en maquinarias electoralistas, especulativas y clientelísticas. Los partidos políticos han alcanzado un alto nivel de corporativización, parecen trabajar para sus integrantes y han abandonado el concepto de la gente, el criterio del bien común. El abandono del concepto del bien común, rompe la base de la legitimación y por lo tanto dejan de ser representativos.

Dije hace un minuto, que los grandes partidos parecen maquinarias electoralistas, especulativas y clientelísticas. Los pequeños partidos políticos suelen no tener adecuado de representatividad, que no es lo mismo que mayoría electoral, porque la gente los percibe como islas súper ideologizadas en un mundo pragmático. Nos encontramos con pequeños partidos políticos, donde la concepción ideológica aparece por encima de la racionalidad y con una versión muy particular y sesgada del bien común. Esto también sirve para eliminar o disminuir el nivel de representatividad política.

En cuanto a los políticos en concreto, el desprestigio proviene, a mi criterio, porque la gente nos ve como ineficientes, corruptos y notoriamente corporativos. La ineficiencia consiste en la incapacidad para alcanzar los objetivos que hacen al bien común. Hace un tiempo leí un folleto, cuyo autor se llama Juan Carlos Agulla, que utiliza una concepción que me parece útil para definir esta cosa: habla de razón operativa. Agulla dice que los políticos argentinos recurren a la razón dialéctica pero no utilizan la razón operativa, que consiste en saber cómo se ejerce el poder para alcanzar los objetivos comunes o generales. De ahí viene la ineficiencia en el ejercicio de la función y la primera razón de desprestigio de la ineficiencia. La segunda es la

corrupción. Los políticos argentinos actuales, damos la sensación de que trabajamos para nuestro propio interés, que nuestro primer objetivo consiste en utilizar la función pública para enriquecernos y que éste se hace a costa del bien común, sin tener la contrapartida de la eficiencia operativa.

Recuerdan la frase que se ha hecho popular: “Roban mais facen”, aquella que se convirtió en el slogan de un candidato a gobernador de San Pablo hace muchos años. En el caso de los políticos argentinos pareciera que roban y no hacen. De manera que carecen de eficiencia operativa y al mismo tiempo utilizan la función para un enriquecimiento personal que es doloroso y agravante para el resto de la gente. Por supuesto no quiero caer en el lugar común de decir que no generalizo, no todos los políticos son iguales. Pero desde el punto de vista de la concepción de la sociedad, la característica de los políticos argentinos actuales es ésta que acabo de describir. Esto nos da como resultado una visión corporativa de la política ¿Qué es la corporación? Es el agrupamiento de aquellos que defienden un interés personal o sectorial aún contraviniendo el interés común, el interés general, que privilegian lo personal o sectorial por encima de lo comunitario.

La palabra oligarquía, que está instalada en la historia política argentina, que el radicalismo en sus orígenes utilizó reiteradamente, que convirtió en un slogan de difusión política, fue definida alguna vez por un importante político argentino, Raúl Alfonsín, como una actitud más que una clase social. No se es oligarca por pertenecer a una clase social determinada, sino por asumir conductas corporativas que puede ser asumida por cualquier dirigente que pertenezca a cualquier clase social. Lo importante es que termine trabajando para sí mismo y para su sector. Estas son las deformaciones que hoy padecen los políticos argentinos a ojos de la gente. Si se pierde la representatividad, si el mecanismo de mediación histórico, que es el partido político, deja de funcionar, si los mecanismos de intermediación se oxidan y no pueden transmitir el movimiento, no pueden generar esa relación cercana y activa entre la base social y el estado. Los partidos políticos y los políticos dejan de servir pero la necesidad de mediación se mantiene ¿Por lo tanto qué ocurre? Los partidos aparecen reemplazados por algo distinto, eso es lo que está sucediendo en la Argentina de hoy. Hay un desplazamiento del eje representativo, los partidos políticos han perdido representatividad y aparece la democracia mediática. Los medios se convierten en los intermediarios, son los intermediarios en los que primero piensa la gente en este momento. Cualquier persona que tiene que protestar, reclamar o que aspira a exhibir un

derecho que considera postergado, ya no piensa en ir a un comité, a un centro político o al Congreso para ver a su diputado. Piensa en ir a Canal 9, ir a Canal 7 o ir a Crónica, es decir, los medios se han convertidos en los instrumentos de representación social en la actualidad. Esto trae una serie de consecuencias que deben ser cuidadosamente analizadas. En primer lugar, la imagen se convierte en más importante, grata y fácil de abordar a diferencia de la idea. La sensación desplaza la ideación cuando nosotros convertimos a los medios de comunicación en los mediadores con el estado. Por supuesto, lo primero que hacemos es decir nos importa la imagen por encima de la idea, y esto trae una consecuencia inmediata que es grave: vacía de contenido la política. La política, esta forma de organizar la convivencia, tiene como objetivo el bien común y para alcanzarlo hacen falta ideas y esa columna vertebral que identifica a cada sector político que se define genéricamente como ideología.

La política mediática es una política vacía de valores y de contenido. Eso es grave porque es muy difícil que con una política vacía de contenido alcancemos los objetivos generales. Este tipo de situación me hace acordar a aquél tema de los sofistas, aquellos que indignaron a Sócrates y a Platón, los que nos inspiraron para elaborar alguna de las obras más importantes del pensamiento político clásico. El sofista más conocido era Protágoras, que elaboró una frase que tuvo un alto destino, aquella que decía: “El hombre es la medida de todas las cosas”. Nosotros ahora, le damos a esa frase un contenido determinado cuando hablamos de que el hombre es la medida de todas las cosas, queremos decir que el hombre debe estar por encima de otros elementos. La defensa de lo humano es central para las civilizaciones modernas, pero Protágoras quería decir otra cosa. Cuando decía que el hombre es la medida de todas las cosas, quería relativizar los principios, quería decir que todo pensamiento era lícito porque cualquier hombre tenía derecho a ver la vida como le pareciera conveniente. Esta concepción sofística fue enseñada por estos maestros ambulantes que eran los sofistas, y provocaron la reacción de Sócrates y Platón que sostuvieron que el bien era posible de ser conocido y aplicado racionalmente. Es decir, reaccionaron contra la cadencia de valores, los objetivaron y le dijeron a la sociedad a la que pertenecían: “Estos son los valores positivos y es posible conocerlos y alcanzarlos”, para eso elaboraron sus obras.

Hoy la Argentina está padeciendo una etapa de democracia mediática, vacía de valores y contenidos. Este es el primer riesgo de la democracia mediática. En segundo lugar, toda democracia mediática se convierte casi inercialmente en democracia plebiscitaria, donde la gente vota constantemente por sí o por no. Lo estamos viendo

todos los días en programas de televisión que todos conocemos, donde aparece una banda debajo de la imagen que dice: si usted llama a tal número vota por si y si llama a tal otro, vota por no. Cualquiera puede llamar y votar, lo cual tiene una serie de inconvenientes gravísimos para el funcionamiento adecuado de la República. En primer lugar, son mecanismos de consulta instantánea, lo que implica que evita una reflexión. En segundo lugar, los partícipes no son siempre los mismos, varían de acuerdo a las circunstancias, cambian de acuerdo al horario del programa. Por lo tanto, la participación de la opinión pública es espasmódica, puramente coyuntural. El que está sentado frente a la pantalla decide si llama o no, a la media hora se levantó y hay otro frente a la pantalla. Esta visión espasmódica y coyuntural carece de una concepción global y de matices. Cuando alguien vota por si o por no, abandona la posibilidad de la existencia de una enorme cantidad de matices que pueden mediatizar esa opinión extrema. Además, el sistema implica un alto riesgo en materia de garantías, porque ese tipo de opinión espasmódica, coyuntural, instantánea, no tiene en cuenta cómo debe ser preservado el tema o la persona que es objeto de la opinión.

Voy a recordar el episodio del ingeniero Santos, aquél señor que, cansado de que le robaran el pasacasette de su auto, un día decidió hacer justicia por mano propia. Sacó su arma y mató a uno o dos chicos que estaban robándole el pasacasette. Si esa noche hubiera habido una encuesta de este tipo por televisión, estoy convencido que una gran parte de la opinión hubiese apoyado la actitud del ingeniero, seguramente influida por el nivel de inseguridad que vive la Argentina. Pero este juicio sobre la conducta de Santos, hubiese olvidado todos los elementos de las garantías: el sistema de acusación, el sistema de defensa y la prueba. Es decir, hubiésemos sancionado o exculpado mediante un método que hace del enorme progreso que el liberalismo implicó en materia de las garantías personales: basura destinada al olvido. Por lo tanto este tipo de democracia plesbicitaria es riesgósísimo para la dirigencia de un sistema de derechos adecuados. Hablé de la política vacía de valores y de la democracia plesbicitaria, pero también hay un tercer riesgo, el cual implica la dilución de las responsabilidades políticas.

Cuando elegimos a alguien, lo hacemos para que gobierne, es decir, para que tome decisiones y colocar la convivencia en sus manos. Por supuesto, en una República bien organizada, ese colocar la convivencia en sus manos tiene una serie de garantías en materia de funcionamiento. Esa entrega del poder no es sin límites, por el contrario, existe todo un sistema de limitación. Pero lo que no podemos aceptar es que aquél que está designado para tomar la decisión, la transfiera a la sociedad por la utilización de

estos mecanismos. Cuando alguien gobierna en base a las encuestas, lo que está diciendo es: yo no decido, lo hacen ustedes y yo sólo registro su decisión y la aplico, es decir, transfiero. Esto significa transferir a la sociedad el conjunto de responsabilidades políticas que debe asumir este gobierno. Por otro lado, el hiper democratismo de la consulta permanente deriva necesariamente, a largo plazo, en un proceso de máximo autoritarismo. La opinión pública ejercida de esta manera es dictatorial, se convierte en una opinión impuesta que avasalla a quien está en contra, a quien discrepa. El hiper democratismo es una manera muy dura de combatir, porque se enmascara en la concepción democrática pero en realidad apunta a generar un sistema de mayoría difuso, anónimo y absolutamente imposible de evitar. Desde el punto de vista de República, esto es una contradicción extraordinaria.

Pero además, este tipo de democracia mediática requiere en definitiva un manda más, un líder ¿Por qué? Porque la República mediática tiende a convertirse en una sociedad dispersa, individualista, desarticulada y carente de instrumentos de mediación. Cuando una sociedad avanza hacia su propia desarticulación, cuando los instrumentos de mediación desaparecen o no funcionan, la gente busca inmediatamente un líder que cumpla la función sintética. Por lo tanto, tenemos que tener cuidado de que este proceso de deterioro de la representatividad política en la Argentina, no termine llevándonos a la aplicación de mecanismos hiper democráticos. Estos se convierten en autoritarios y terminan necesariamente en la transferencia de un poder concentrado en manos de un líder carismático. Si ésta es una aproximadamente adecuada de cómo está la sociedad argentina actual y los riesgos que corre, me parece que vale la pena echar un vistazo acerca de la actualidad concreta. Referirnos a cómo funciona el actual gobierno y cuál es su influencia en este proceso.

Primero voy a utilizar una frase que le escuché a Sertorio, uno de los politólogos occidentales vivos más importantes de la actualidad. Luego de la muerte de Bobbio, fue quedado como la figura estrella del pensamiento occidental europeo latino. Sertorio es un hombre muy inteligente y bien informado, pero tiene esa pizca de habilidad florentina que le da a sus razonamientos una condición muy particular. El estuvo varias veces en la Argentina, pero la última vez que vino, fui invitado por las autoridades de mi partido, por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Estuvo dando una charla para un grupo de dirigentes que habíamos sido invitados y utilizó un argumento que no es original pero, que maneja con habilidad. El dijo: “Tengan cuidado, el concepto básico es la gobernabilidad” ¿Por qué? Porque la gente elige, la gente vota a

quien cree con capacidad para gobernar. No vota programas ni ideas en abstracto, sino que vota gobernantes y elige para gobernar a aquellos que cree que están en condiciones de ejercer el poder.

A partir de ese razonamiento, de cómo está la Argentina en ese campo, la sensación pública -a mi criterio- es que el peronismo es el único partido que puede gobernar, porque tiene conciencia y apetencia de poder. En eso se diferencia claramente con la Unión Cívica Radical. Tiene conciencia, apetencia de poder y está en condiciones de plantear conflictos en la calle (antes lo hacía con los sindicatos y ahora con los piqueteros). Pero lo cierto es que está en condiciones de ordenar y de desordenar la calle, es decir, transmite desde la calle hacia arriba la sensación de que es el único que está en capacidad de gobernar. Por eso, en el peronismo no importa tanto las ideas sino la capacidad de ejercer el poder, porque el poder es el objetivo de máxima que tiene la dirigencia justicialista en general. Allí, personajes aparentemente tan dispares como Menem y Kirchner tienen un punto de contacto. Los dos buscan o buscaron en su momento la acumulación del máximo de poder personal posible. El presidente Kirchner es, a mi criterio, una expresión típica de esa concepción de la política. Es un buscador de poder, su objetivo consiste en acumular la mayor capacidad de poder posible, objetivo que pudo haber sido razonablemente planteado inmediatamente en la elección en la que fue electo ¿Por qué? Porque llegó a esa designación con el veintidós por ciento de los votos y además no tuvo la posibilidad de legitimación que hubiese significado la doble vuelta. En el ballottage, él esperaba encontrar la cantidad de votos necesaria para legitimar su poder. El Doctor Menem no le dio la oportunidad de legitimarlo y por lo tanto, tuvo que salir a buscar poder después de llegar a la presidencia de la República.

Pero me parece que la vocación de poder que tiene Kirchner no es coyuntural, no está vinculada a una circunstancia política determinada, sino que se vincula con la concepción tradicional del peronismo que es la de tener la totalidad del poder en sus manos ¿Cuál es el tipo de poder que busca acumular Kirchner? Es un poder lo menos institucionalizado posible, lo que quiere el Presidente de la República, desde mi punto de vista, consiste en disponer individualmente del poder y manejarlo con el menor nivel de restricciones que sea posible. Su vocación de acumular poder, tal como está planteada, contribuye a destruir el sistema político y los instrumentos de mediación. La técnica que utiliza para esa acumulación agrega falta de refuncionamiento al sistema de partidos y contribuyen a desprestigiar aún más el sistema de partidos ¿Por qué? La compra de legisladores para aprobar la reforma del Consejo de la Magistratura -en el

argumento presidencial- aparece legitimada por las coimas en el Senado. Ustedes recuerdan ese argumento, yo se lo escuché decir a kirchner hace pocos días atrás, “qué me vienen a hablar de que compramos legisladores para Consejo de la Magistratura”. Ellos que vivieron las coimas del Senado, este argumento contribuye a desprestigiar el sistema de manera notable porque no se trata de ver quién es más coimero, ni de ver quién utiliza más el dinero para ganar poder. Sino que se trata de castigar a los que coimearon en el Senado e impedir que la clase política siga utilizando esos métodos. La legitimación generada por el argumento desvirtúa el fin moral de la política.

Otros ejemplos de acumulación: el Presidente de la República ha dicho en su mensaje -el 1º de marzo en el Congreso- que la situación económica argentina ha mejorado sustancialmente. Si miramos los datos macroeconómicos, debemos aceptar que es así. Ahora bien, a pesar de esa normalización de la actividad económica, el Presidente de la República insiste en la vigencia de leyes de emergencia económica que permiten manejar un porcentaje sustancial del presupuesto nacional por fuera del orden institucional y sin control del Congreso. Esta es una forma de acumulación no institucional, la preferida por el Presidente de la República. Tiene hoy un presupuesto flexible y sin control porque aparecen partidas que pueden ser fácilmente transferidas, porque hay un superávit.

En repaso de la historia de los principios de limitación del poder, y vamos hasta la Carta Magna de 1215, nos encontramos con que lo primero que exigieron los barones fue ser consultados para la determinación del presupuesto. Estamos retrocediendo a la etapa de la horda. Este tipo de acumulación tiene un rasgo que me parece particularmente negativo. Es un mecanismo de acumulación que además utiliza el oportunismo porque, cuando hay poder concreto, el Presidente desea que se sancionen leyes que excluyen al Parlamento. Por ejemplo, reitero las leyes de emergencia económica y el control presupuestario. Pero cuando hay un conflicto que el Presidente no sabe cómo solucionar, se lo transfiere al Congreso. El tema de las papeleras fue transferido al Congreso porque es un problema que no tiene solución fácil, entonces el Presidente de la República decidió encomendarle al Congreso que decidiera si debemos recurrir al Tribunal Internacional de Justicia o no. Esta transferencia tiene sentido oportuno, yo me hago cargo de todo aquello que me da poder y me descargo en ustedes de todo aquello que me da dificultades. Este planteo de acumulación de poder, se ejecuta con una característica que debemos percibir con claridad.

El Presidente de la República da la sensación de que defiende al débil, su actitud en los conflictos de dimensión pública es siempre la de aparentar colocarse al lado del débil. Cuando se trata del aumento de los precios, el Presidente de la República aparece defendiendo al consumidor contra la voracidad de quienes especulan con el crecimiento de la inflación o la aplicación de precios internacionales. Cuando el Presidente de la República debe negociar la deuda pública, aparece frente al Fondo Monetario Internacional como ejerciendo una actitud vigorosa, dura y claramente confrontativa. Por supuesto, después nos encontramos con que el Presidente decide pagar el cien por ciento de la deuda con el Fondo disponiendo de las reservas. Yo pregunto ¿Qué hubiera pasado si un gobierno de otro signo hubiese cancelado la deuda con el fondo monetario internacional? ¿Cuál hubiera sido la actitud del Presidente de la República del partido justicialista?

Por otro lado, esta aparente defensa de los intereses más desposeídos, choca con algunas decisiones que deben ser explicadas y con algunas cuentas que deben ser rendidas. Por ejemplo, me gustaría saber qué hubiera pasado si otro gobernante de un signo político distinto, hubiese enviado al exterior los fondos públicos de su provincia y nunca hubiera rendido cuentas de cuál es el resultado de esa operación económica. Creo además que el gobierno carece de visión para el largo plazo, que reacciona frente a la coyuntura y que tiene como política, fundamentalmente, concentrar y retener el poder. Este corto plazo, va contra una visión de bien común que solamente puede desarrollarse poniendo la vista un poco más allá del horizonte. Y por último, el Presidente de la República se esfuerza por aparecer frente a la sociedad como la expresión de un pensamiento progresista, incluso ha intentado definir el escenario político argentino dividiéndolo en dos grandes sectores: el conservador y el progresista. Pero a me parece que si observamos sus acciones concretas, son muy lejanas de las que podríamos denominar política progresista. En primer lugar, por el concepto de poder, el progresismo implica la incorporación y la distribución del poder. Un dirigente progresista es el que hace participar a la sociedad en la administración del poder, el que distribuye el poder entre los actores sociales y lo organiza de tal manera que ellos sientan que son parte del ejercicio de poder. El Presidente de la República hace exactamente lo contrario, él acumula el poder. Una política progresista en el plano presupuestario, implicaría garantizar la adecuada utilización de los fondos públicos con el destino del bien común. El Presidente utiliza los fondos públicos para captar dirigentes de otros partidos, para acumular poder personal. Esto es exactamente lo

contrario de una visión progresista del poder. Si hay algo negativo para un sistema democrático, consiste en la sensación pública de que los dirigentes definen sus posiciones en base al porcentaje de participación en el presupuesto que logran alcanzar. Si ese es el método, estamos en las antípodas de cualquier modelo progresista.

Traté de sintetizar en esta visión mi concepción acerca de cuáles son los problemas de la Argentina de hoy. Ahora viene la etapa más difícil, vamos a ver cómo hacemos para regenerar la República, cuáles son los instrumentos a los que podemos acudir para buscar que el país vuelva a cargarse de contenido republicano. Insistiendo en la idea de exponer algunos conceptos que generen el debate y la polémica, voy a decir lo siguiente. Creo que la solución jurídica es insuficiente, nosotros no podemos regenerar la República en el estado en que está la Argentina a partir de la modificación de la ley, no sirve porque no va a cumplir su función. Hemos hecho esfuerzos en el debate de los últimos años. Ideas tales como terminar con las listas sábanas, modificar el sistema de elección de candidatos, abrir la participación en los partidos políticos, recurrir a instrumentos legales que transparenten el sistema político, han sido una cuestión que ha estado en el debate cotidiano en los últimos años. Pero me parece que la regeneración de la República pasa inicialmente por otros temas. Va a culminar en una reforma política con contenido jurídico, pero antes de llegar a la reforma política con contenido jurídico, tenemos que dar unos cuantos pasos, porque sino, vamos a hacer la reforma y no vamos a cambiar nada.

El primer paso, me parece que consiste en tomar conciencia de la situación social y de su impacto en el sistema político institucional. Actualmente la Argentina es un país distinto del que nosotros conocimos hace diez o veinte años atrás. Hoy tiene un cuarenta por ciento de su población debajo de los límites de pobreza y un quince o veinte por ciento debajo de los límites de indigencia. Por lo tanto, la pobreza y la marginalidad, se han convertido en un factor determinante en el escenario social argentino, con un fuerte impacto en el proceso político. Nosotros estamos agobiados por la inseguridad, sentimos que salir a la calle constituye un riesgo. Particularmente yo, que vivo en la zona sur del Gran Buenos Aires, soy conciente del nivel de inseguridad que se vive en la calle. Les reclamamos a los hombres y mujeres de nuestro país que cumplan con la ley, que se sometan a la ley. Yo pregunto ¿Qué sentido tiene la ley para un excluido, de qué manera vamos a lograr que alguien que vive en la pobreza, por dos o tres generaciones, y que ha visto que el paso del tiempo en lugar de mejorar su situación la agravaba, cómo vamos a pedirles que cumplan la ley? Nos va a contestar:

¿Qué ley, la de ustedes? ¿Qué ley, la que me ha dejado en esta situación? No cumplo nada. Rompo el contrato social, trabajo desde afuera porque ustedes me han colocado afuera. Por lo tanto el reclamo legal, es inútil para un porcentaje alto de la sociedad argentina, que si sigue conviviendo, es simplemente porque está constituido por buenas personas.

Pero además del riesgo que significa dejar afuera del sistema legal a mucha gente que no se siente comprometida ni incubierta por él, hay otro efecto muy duro de la exclusión social: es el nivel de importancia que ha alcanzado el clientelismo político. Dije hace un rato que la gente tenía la sensación de que el único partido con posibilidades de gobernar Argentina era el peronismo, y que una de las condiciones para llegar a esa conclusión, consiste en que el peronismo da la sensación de poder dominar la calle ¿Cómo la domina? A través de un mecanismo clientelar extendido a lo largo de todo el Gran Buenos Aires que instrumenta la pobreza para impulsar la movilización callejera. Ese tipo de clientelismo genera un poder caudillezco, que se basa en la pobreza permanente y que da como resultado -si la lógica es aplicable todavía en la Argentina- que el peronismo no va a terminar con la pobreza porque ésta es un instrumento de poder.

Por lo tanto, me parece que el primer tema que debemos tener en cuenta para hablar de la regeneración de la República, es tomar conciencia de situación la social y de su impacto en el sistema político institucional. En segundo lugar ¿Qué debemos hacer para regenerar la República? Reconstruir y renovar el sistema de partidos nacionales. Hablamos de la interrupción de la mediación, la ruptura o paralización de esa polea de transmisión que vincula la base social con el estado. Hemos dicho además el riesgo de que la representatividad política se transfiera a la democracia mediática y hemos enunciado cuáles son los riesgos de la democracia mediática. Digo yo, la contra réplica para este fenómeno consiste en fortalecer los partidos nacionales. Cuando hablo de partidos nacionales me refiero a dos condiciones: la primera, partidos de extensión nacional. En segundo lugar, partidos con visión nacional, que tengan una concepción de la nación como conjunto y una propuesta, no para la clientela electoral local, no para el votante de determinadas regiones, sino para la sociedad nacional en su conjunto.

Para hablar de la reconstrucción de los partidos políticos nacionales, tengo que aludir a dos ingenuidades que son notoriamente perceptibles en los últimos tiempos. Primero, lo que podríamos denominar como la ingenuidad liberal, expresada por ejemplo por el diario La Nación. La línea editorial del diario, a mi criterio, privilegió en

los últimos años el propósito de destruir el sistema bipartidista vigente en la Argentina, lo cuál no sirvió para crear terceras fuerzas en condición de competir. Sirvió para fortalecer la unificación del poder en el peronismo. La destrucción del sistema bipartidista, en la práctica funcionó como una forma de consolidación del poder monocolor del justicialismo en la Argentina. No fue posible construir una fuerza nacional alternativa que pudiera competir y el radicalismo terminó siendo víctima. En primer lugar de sus propios errores, de sus propios fracasos; pero también de la política deliberada de la destrucción del bipartidismo en la Argentina. Creo que ésta es una ingenuidad del liberalismo, porque terminó contribuyendo a la concentración del poder. La actualidad política en la Capital Federal, es una manifestación muy clara de esta situación. La concepción del que se vayan todos, terminó creando una legislatura como la que ustedes tienen en la ciudad de Buenos Aires. Una legislatura absolutamente no representativa, dispersa en decenas de bloques que, además, cambian sesión en sesión y que no tiene eficiencia operativa porque no logra acumular el poder necesario como para ejercer su función. La actualidad política de la Capital Federal, es la demostración más palpable de que el pacto en el sistema político ha sido durísimo. Por otro lado, esta decisión liberal incluye la incorporación de algunas propuestas que generan riesgos de cambio sin el análisis del impacto en la distribución del poder.

Sugiero que discutamos con profundidad y detenimiento la idea de eliminar la lista sábana para reemplazarla por sistemas uninominales. Tengo la sensación de que en los grandes distritos donde hay posibilidad de establecer sistemas uninominales, el efecto va a ser agregarle aún más poder a quienes hoy lo tienen. Junto con la ingenuidad liberal, hay una ingenuidad de la izquierda que también contribuyó a la concentración del poder. La izquierda pensó que la pobreza y la marginalidad eran ámbitos para su crecimiento, que iba a generar rebeldía, pero en la práctica lo que genera es clientelismo. La mayor parte de la gente que está excluida del sistema económico, termina necesitando el apoyo financiero de alguien que maneja el poder y formando parte del sistema clientelístico que fortalece el poder caudillesco, fundamentalmente en el Gran Buenos Aires. Creo que en ese sentido, la izquierda pasó por una obnubilación ideológica que la llevó a pensar que crear más pobres era crear más rebeldes, cuando el efecto fue exactamente el contrario.

Pero además de reconstruir y de renovar el sistema de partidos -cuando hablo de reconstruir los partidos políticos actuales, con la dirigencia política que actualmente tienen no alcanza- hay que incorporar nuevas dirigencias, hay que convocar a nuevas

generaciones políticas porque con la dirigencia actual, este país no tiene salida. Además de reconstruir y renovar el sistema de partidos nacionales, debemos reconstruir y re-institucionalizar el funcionamiento del estado. Acá la representación política se renueva y se potencia, pero no hay una profunda reforma del estado. La polea de transmisión va a llegar a un punto en que deje de funcionar, no porque los dirigentes sean no representativos, sino porque el estado no va a estar en condiciones de ejecutar las funciones que tiene que ejecutar. Hoy no está en condiciones de ejecutar las funciones cotidianas, la prestación de servicios estatales en la Argentina se ha deteriorado claramente. La discusión acerca de la responsabilidad política de Ibarra en el tema cromañón, expresa la punta del iceberg de un estado que no funciona, que no controla, que no garantiza, es decir, que no tiene instrumentos de ejecución de políticas. Si ese estado no aparece fuertemente renovado también en el funcionamiento, es difícil que logremos reconstruir la República.

¿Sobre qué debemos basar la reconstrucción el Estado? En tres objetivos básicos. En primer lugar, en la eficiencia operativa -traigo otra vez aquella concepción de Agulla de la razón operativa-, el estado debe ser eficiente en su operación. En segundo lugar, debe legalizar su funcionamiento. El principio de legalidad, si queremos estar en una República donde las responsabilidades sean claramente definidas y la violación de las responsabilidades sea adecuadamente sancionada, el estado tiene que tener un funcionamiento legal. Por último, debemos avanzar hacia un mayor nivel de disciplina social. El estado debe ayudar a disciplinar la sociedad, no por la fuerza pero sí por la aplicación de la ley, muchas veces nosotros tenemos la sensación de que el estado es el primero en renunciar a su obligación de aplicar la ley.

Uno de los capítulos de la reconstrucción del estado, es la reconstrucción del federalismo en la Argentina. Estamos viendo hoy como los intendentes municipales o los gobernadores de provincia, pertenecientes a partidos opositores e incluso al justicialismo pero de sectores distintos al del Presidente, están siendo captados rápidamente por la exhibición del poder económico de la Nación, por la capacidad que genera el superávit fiscal y por la carencia de bases de sostenimiento financiero del federalismo. Con este modelo, el federalismo va a ser cada vez más utópico y la concentración de poder, no ya en el presidente de la República, sino en Buenos Aires, va a ser cada vez más marcada. La herramienta presupuestaria sirve para debilitar la oposición, de esta forma la República no se regenera. Además, debemos avanzar hacia una política de distribución del ingreso que asegure al mismo tiempo la inversión

reproductiva y la disminución de la brecha social. Dije que el primer paso para regenerar la República consistía en percibir claramente cuál es la estructura de la sociedad Argentina de hoy, la estructura caracterizada por la pobreza y la marginalidad social. La respuesta para ese proceso es la distribución del ingreso. Debe haber política de distribución del ingreso que permita en el desarrollo, es decir, que permita en la inversión pero que al mismo tiempo busque en el propósito de equilibrar a los sectores sociales. La Nación de hoy, incluye un artículo donde describe el proceso de concentración que se ha dado en la Argentina en la década de los noventa y que continúa después de la devaluación en el 2001. Ese artículo, indica que la diferencia entre ricos y pobres hoy es record en la Argentina. Con una diferencia de esa naturaleza es muy difícil que logremos reinstalar un concepto adecuado de convivencia dentro de la ley. Por eso la distribución del ingreso es un objetivo prioritario desde el punto de vista social y político. La vigencia del estado de derecho depende que encontremos mecanismos adecuados de redistribución del ingreso.

Además, creo que para regenerar la República hace falta aumentar la exigencia de calidad en los actores sociales. El promedio de calidad de la dirigencia argentina se ha deteriorado notoriamente lo cuál me incluye en la medida en que yo soy dirigente de la unión cívica radical. Pero digo, si nosotros no buscamos mejorar la calidad de la dirigencia social, es muy difícil que la Argentina logre salir de esta situación. En primer lugar debemos recuperar calidad en el campo político, fundamentalmente por una razón. Los políticos nos proponemos para gobernar y quien se propone, debe tener distinción en materia de calidad. Pero ese aumento de la calidad también debe referirse a los empresarios, a los sindicalistas y a los medios de prensa. Una de las condiciones negativas de la democracia mediática es que ésta, impone sus estilos. El actual de los medios es la vulgaridad, la pobreza de la calidad, por lo tanto transfieren a la sociedad ese nivel de deterioro. El incremento de la calidad en la dirigencia es fundamental y en ese incremento juegan un papel básico los intelectuales. Creo que los intelectuales argentinos, tienen una deuda con la política que es extraordinaria, creo que los intelectuales argentinos miran la política con desprecio; en el mejor de los casos, actúan como comentaristas pero raramente se comprometen con el proceso de creación política. Este no es un problema de los intelectuales argentinos exclusivamente.

Me parece que en Argentina, esa carencia de presencia intelectual es una de las razones que disminuye la calidad política. En la medida en que nosotros pretendamos mejorar esa calidad, tenemos que tener capacidad para convocar a los intelectuales que

tienen que tener la capacidad para asumir un compromiso político claro. Y por último ¿Cuál es la última razón que propongo para regenerar la República? Hay que revalorizar el compromiso moral. En ese sentido, a mi criterio, el menemismo tenía un efecto deteriorante de dimensiones colosales. La sensación de impunidad, la sensación de que el más vivo era el que obtenía resultados y la admiración que la viveza despertó en la sociedad argentina durante una década completa, ha sido un factor de deterioro social que hoy estamos pagando. Hoy nuestra sociedad admira al vivo más que al inteligente y aunque boca para afuera reclama honestidad, en la práctica termina admirando al que asciende por izquierda. En una sociedad que no se exige a sí misma, la falta de exigencia moral es la piedra de toque de su descalificación. El presidente Valle, del que soy amigo y ante quien fui embajador, dijo alguna vez que los argentinos somos todos una manga de ladrones. Yo no generalizaría de esa manera, pero diría que tenemos un porcentaje alto de delincuentes de guante blanco, pero básicamente tenemos una tolerancia y una admiración por la delincuencia de guante blanco que nos provoca este deterioro que estamos padeciendo.

No creo mucho acerca de los datos que nos dicen que en 1907 éramos la octava economía del mundo, a lo mejor es cierto, pero habría que ver bien como era la sociedad argentina en esa época, cuanta gente participaba y cuantos éramos los habitantes. Hay que incorporar una serie de variantes para hacer un juicio certero acerca del nivel que la economía argentina tenía en esa época. Lo que sí creo, es que en aquella época, aún viviendo en regímenes que mi partido caracterizó como oligárquicos y que acusó de depredar la voluntad popular por vía de fraude, los políticos tenían ejemplaridad ética y los grandes dirigentes políticos eran exhibidos como conductas a imitar por el hombre común. No hace falta pensar demasiado, desde Bartolomé Mitre hasta Alfredo Palacios, desde Hipólito Yrigoyen hasta Ricardo Balbín. Eran figuras que expresaban en sí un comportamiento moral que las convertía en modélicas. Hoy cuesta trabajo encontrar en la sociedad política argentina ese nivel de representatividad moral, apunto a que hay que revalorizar el compromiso moral de la sociedad argentina. Hay que volver a pensar en términos de ejemplos morales. E esto no lo digo como un sacerdote, porque si lo fuera diría: si se portan bien van a ir al cielo, si se portan mal van a terminar en el infierno. Un sacerdote piensa en el cielo o en el infierno. Cuando yo pido compromiso moral, lo digo en términos absolutamente terrenales.

Empecé diciendo que la política es el arte de organizar la convivencia y quiero terminar con lo mismo. Pero digo, la convivencia es posible en la medida en que

tengamos conductas previsibles. Si nosotros nos comportamos de determinada manera y nuestro vecino sabe que nos vamos a comportar así, podemos estar sentados uno al lado del otro, es decir, podemos convivir. Si nuestra conducta carece de reglas, nos volvemos absolutamente imprevisible y por lo tanto no podemos tener a nadie de vecino, nuestro vecino desconfiará de nosotros permanentemente y nosotros de nuestro vecino. En términos políticos la moral es la forma de garantizar la convivencia y por lo tanto, si no recuperamos ese nivel moral que tenían nuestros antecesores, difícilmente podamos convivir.

Muchas gracias señores.

El Doctor Casella, por supuesto se presta a responder a las preguntas que ustedes quieren formular.

Usted ha mencionado la honestidad de la clase que el partido radical vilipendió. Yo pregunto, yo escuché una conferencia donde la famosa celebración del ochenta era absolutamente corrupta. Liquidaron el banco Nación y lograron que por una infamia, con un famoso préstamo pequeñísimo se suicidara a mi juicio un prócer de la civilidad como Leandro Alem ¿Qué nos puede decir de eso?

No, yo no tengo ninguna duda. Digo, el origen de mi partido fue una reacción moral frente a un régimen corrupto y así fue definido el juarismo en la Argentina de 1890. El país era caracterizado por un régimen político de exclusión como era el fraude, pero además de eso, había una clase gobernante que se había apoderado del poder para sus propios fines. Esto fue definido claramente por Alem, fue caracterizado incluso desde el Parlamento. Ustedes recuerdan las emisiones clandestinas, no creo que en la Argentina haya habido repetición de un escenario como ese, donde el gobierno imprimía dos veces el mismo billete. Ese nivel de corrupción es real y existía. Pero digo, la corrupción estaba centrada en alguna gente y no se había establecido un régimen de impunidad generalizado y organizado desde el propio estado. Junto con esa corrupción real y existente, había otro tipo de dirigencia que tenía capacidad de reacción moral y por otro lado había instituciones que funcionaban. Nadie acusó a la Corte Suprema en 1890 de estar empatotada con el gobierno para garantizar la impunidad de los ladrones, es decir, lo que nosotros hemos sufrido ha sido un descenso de nuestra moral media y la difusión de la inmoralidad. No creo que una figura como la de Alem, Yrigoyen, Aristóbulo del

Valle o alguna figura del propio régimen, puedan caracterizarse como personalidades identificadas por la viveza, por la habilidad de ascender en la escala de poder. Hoy la sociedad argentina tiene muy claramente definido al político como un trepador que busca el poder para beneficiarse. Me parece que hay una diferencia sustancial entre aquella situación y esta.

Te referiste a un período de corruptela, era el de Menem pero que tiene un punto de contacto con tu partido ¿qué nos puedes decir del Pacto de Olivos?

Creo que el Pacto de Olivos fue una decisión estratégica, absolutamente equivocada. Perjudicó al sistema institucional argentino, al sistema de partidos y a la Unión Cívica Radical. Creo que la decisión tomada en ese sentido ha sido un error que seguramente dejará marcas muy duras en nuestra piel política ¿Por qué digo que afectó al orden institucional? En primer lugar porque disminuyó la calidad del sistema, convirtió la reforma de la constitución en un objetivo coyuntural reeleccionista. Identificó la reforma de la constitución con la aspiración reeleccionista del presidente de turno. Utilizó el mecanismo constitucional para garantizar la permanencia de una persona en el poder, esto implica la instrumentación de la Constitución y del procedimiento de reforma. En segundo lugar, porque la Constitución incorporó algunos instrumentos que estaban en los antecedentes jurisprudenciales pero que, a partir de su institucionalización constitucional, se convirtieron en vicios. Los decretos de necesidad y urgencia han significado para nosotros un deterioro a nivel institucional, absolutamente extraordinarios. Por supuesto, antes de la reforma constitucional, los decretos de necesidad y urgencia habían sido emitidos en algunos casos por la Corte Suprema. Los ha vulgarizado de tal manera que se han convertido en la forma habitual de gobierno, no sólo en la Nación, sino también en las provincias. Esto me parece que desde el punto de vista de institucional, es notablemente perjudicial. También lo es la cesión de poderes, la transferencia de poderes parlamentarios al Poder Ejecutivo. Estas dos cosas son graves desde el punto de vista institucional. Por supuesto creo que los nuevos derechos y garantías implican un avance en la dirección correcta, creo que algunas instituciones podrían significar un progreso, por ejemplo, el Consejo de la Magistratura. Pero me parece que si hacemos una comparación entre las incorporaciones perjudiciales y las incorporaciones beneficiosas, el balance es claramente deficitario. Desde el punto de vista del sistema político, el Pacto de Olivos fue horrible. Primero porque exhibió a la sociedad argentina claramente la idea de que

el acuerdo de dos dirigentes estaba por encima de cualquier decisión popular ¿Por qué? Porque el Pacto de Olivos se hizo alrededor de un conjunto de coincidencias que integraron un proyecto cerrado ¿Se acuerdan? El Núcleo de Coincidencias Básicas, que ni siquiera los constituyentes podían abrir y habían sido elegidos con el compromiso de votar ese núcleo de coincidencias básicas como estaba, sin modificarlo en nada. Por lo tanto desde el punto de vista del sistema político, quedó demostrado que la voluntad de dos dirigentes se colocaba por encima del sistema y de la voluntad popular. Pero por el otro lado, la sensación pública fue que el partido de oposición pactó con el gobierno y por lo tanto pasó a ser parte de la estructura de gobierno. No lo fue en términos de ministerio o de designaciones de primer nivel, pero sí lo fue en términos de sociedad política, la sociedad para la reforma. En Santa Fe, durante el debate constitucional, Alfonsín apareció como socio de Menem en el proceso de desarrollo y consolidación de la reforma ¿Esto qué significó? Que el radicalismo perdió su condición de partido de oposición y fue reemplazado por el Frepaso. Ustedes recordaran que en la elección presidencial inmediata posterior, el Doctor Bordón -representante del Frepaso- gastó cinco millones de votos y el candidato de la Unión Cívica Radical Masachessi quedó en un tercer y lejano lugar. Esto implicó la aparición del Frepaso, que constituyó un proceso de oportunismo político sin consolidación interna, sin línea ideológica, sin integridad. No me refiero a la integridad moral de sus miembros, sino a la integridad del cuerpo político denominado Frepaso. Obligó al radicalismo a buscar una alianza para la elección presidencial posterior, que fue tan débil, tan poco fundamentada en términos principistas que, cuando llegó al gobierno, se derrumbó de manera estentórea. Por lo tanto, creo que desde el punto de vista institucional, político y partidario, el Pacto de Olivos fue una desgracia. Además contradice la historia de mi partido, porque el nuestro nació para rechazar los acuerdos de dirigentes a espaldas del pueblo. Esa fue la toma de posición básica de Leandro Alem, fue la razón por la cuál Mitre y Bernardo de Irigoyen terminaron fuera de la Unión Cívica Radical ¿Por qué? Porque pactaron con el gobierno y la idea básica del nacimiento del radicalismo fue: señores, nosotros buscamos la representación de la sociedad a partir del voto porque estamos en contra de un régimen político que se sintetiza en la voluntad de un conjunto de dirigentes. Fíjense, terminamos en un esquema político bastante parecido a aquél que nacimos para combatir.

En términos generales, vemos que discutimos lo que pasó el siglo pasado, pero de cara al futuro nos interesa lo que pasa de aquí en adelante ¿Cuál es la razón para que un partido como el peronista, abandone estas características políticas y ceda a lo racional que es lo que usted propone?

En política no hay cesiones, hay confrontaciones que deben ser de determinada manera. No estoy hablando de una confrontación abierta, del fusil y la espada para pelear. Hablo de confrontaciones que deben tener contenidos intelectuales y deben tener procedimientos de aplicación, de ejecución. Por lo tanto para evitar que el peronismo termine poseyendo el poder total por tiempo indeterminado, hay que buscar la consolidación de una fuerza política que tenga capacidad de confrontación en términos electorales, retóricos, dialécticos, intelectuales y sociales. Aquí hay que buscar un acuerdo entre los sectores políticos no peronistas que generen la existencia de una fuerza de oposición sólida. Que no sea la repetición de la alianza del 97, la cuál carecía de solides porque empezó desde su comienzo por ser una puesta electoral y no fue nunca un programa de gobierno. Tenemos que tratar de lograr una síntesis política que se organice alrededor de un conjunto de ideas, para aplicar desde el gobierno y que constituya el embrión de una fuerza social importante. Porque al poder solamente se lo equilibra con un poder más o menos parejo de signo contrario.